



## RETIRO DEL MERCADO DE UN LOTE DEL PRODUCTO COUMADIN

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) informa que el laboratorio Bristol Myers Squibb Argentina S.R.L. ha informado el inicio del retiro voluntario del mercado del lote 9M0536, con vencimiento 09-2011, del producto COUMADIN / WARFARINA 5 mg – comprimidos. Dicha especialidad medicinal se encuentra indicada como anticoagulante y antitrombótica.

La casa matriz de la firma productora, Bristol Myers Squibb Company, decidió el retiro del lote como medida precautoria, en base a una investigación iniciada como consecuencia de una queja por falta de eficacia presentada por un paciente en Puerto Rico. La mencionada investigación concluyó con la imposibilidad, por parte de la empresa, de excluir definitivamente que algunos comprimidos del lote en cuestión no cumplieran con las especificaciones de potencia del producto.

La ANMAT se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado por parte de la firma, y recomienda a los pacientes bajo tratamiento con "Coumadin" que se abstengan de consumir unidades correspondientes a la partida mencionada.